

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se concede la excedencia voluntaria a don Jacinto Prieto del Rey, Profesor numerario de Filosofía de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Córdoba.

Vista la instancia suscrita por don Jacinto Prieto del Rey, Profesor numerario de Filosofía de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Córdoba, solicitando la excedencia voluntaria en dicho cargo por prestar servicios como Catedrático en el Instituto de Enseñanza Media «Ángel Ganivet» de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º (apartado A) y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, conceder la excedencia voluntaria a don Jacinto Prieto del Rey.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria al Perito Agrícola del Estado, Superior de primera clase, don Virgilio Fernández de la Fuente.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y a partir del día 27 de noviembre del corriente año, al Perito Agrícola del Estado, Superior de primera clase, don Virgilio Fernández de la Fuente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado, anunciado para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal número 3 de Madrid, entre Secretarios en activo de la primera categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de noviembre de 1961 para la provisión, en concurso previo de traslado, de la Secretaría del Juzgado Municipal número 3 de Madrid, entre Secretarios en activo de la primera categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien declarar desierta, por falta de solicitantes, la referida Secretaría y adjudicarla definitivamente al turno de oposición restringida que reglamentariamente le corresponde.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 21 de noviembre de 1961 por la que se acepta la relación de Aparejadores aprobados en la oposición convocada por Orden de 16 de marzo de 1961 para cubrir quince plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir quince plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 16 de marzo de 1961.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» como anejo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 16 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de

esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma decimosexta de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.—P. D., Juan Sánchez Cortés

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

Relación que se cita de señores Aparejadores que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 16 de marzo de 1961, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Benjamin Palacios del Casar	134,50
2	D. Juan Andrés Alonso	134,—
3	D. Gabriel Delgado López	130,50
4	D. Marcelino Enrique Fernández Luis ...	130,—
5	D. José Ortiz Jiménez	124,—
6	D. Manuel Bustamante Ballesteros	122,—
7	D. Antonio Castro Rodríguez	120,—
8	D. Rafael Sánchez Bernardo	119,—
9	D. Anarés Conesa Casanova	118,—
10	D. Federico Requena Juncosa	114,50
11	D. Luis Lopezosa Mora	114,—
12	D. Vicente Izquierdo Muñoz	113,—
13	D. Juan Francisco de Mesa Basán	111,—
14	D. Manuel Ferrer Bajón	110,50
15	D. Antonio Miguélez García	110,—

CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de octubre de 1961 por la que se convocan oposiciones para cubrir hasta diez plazas de alumno de la Escuela Técnica de Aduanas.

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de octubre de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 15377, primera columna, línea primera del apartado d), donde dice: «No haber perdido el derecho a cualquier cargo empleo ...», debe decir: «No haber perdido el derecho a cualquier cargo o empleo...»; y en la línea décima del apartado tercero, donde dice: «... las condiciones exigidas en los apartados a), c), d), f) y g) ...», debe decir: «... las condiciones exigidas en los apartados a), c), d), e), f) y g) ...».